

POLITICA SUECA.

Ayer defendió su proposicion contra el ministerio el Sr. Bermudez de Castro; La Epoca dice que era un voto de censura; El Succo opina que no es mas que gana de gastar tiempo, y si no mañana lo veremos.

El Sr. Bermudez de Castro es, à natura, la pesadilla de todos los ministros de Hacienda habidos y por haber; en estos últimos años bailaha el bolero con el Sr. Mon; ahora quiere bailar fas folías con el Sr. Bravo, sin perjuicio de bailar la polka con el primer santo varon que se atreva á reemplazar al ministro de las economías.

(20 En España, á todo el que le da por decir que es entendido en materias de hacienda, es preciso creer-le sobre su palabra y tenerle por candidato al ministerio que paga y cobra.

El Sr. Mon debió el ser ministro de Hacienda á la amistad de un hacendista célebre, el señor conde de Toreno, que en materias financieras, y sobre todo de créditos y arbitrios, era pájaro de cuenta.

te, despues que hubo conocido toda la profundidad administrativa de Mon: «¿Calabaza tenemos? te comozco, te conozco. Para vivir de prestado es trampa adelante tan abonado; y mas es el hijo de mi madre.»

Al poco tiempo Bravo era ministro de Hacienda,
-D. Alejandro estaba cesante, y la cuña de idem (a)
-Pidal, tocaba el violon con el ministerio, de donde

todos sus compañeros deseaban lanzarle cuanto antes

Al Sr. Bravo sucedió el Sr. Seijas; la fortuna de este fue que no pudo tomar el gusto á la poltrona de la Hacienda, porque si tarda en dejarla dos ó tres dias, ya tenia preparada D. Bermudo una interpelacion y tres proposiciones de la misma estofa de la de ayer, que viene á ser en plata la quinta ó sesta edicion de aquellas con que tanto ejercitó la paciencia del Sr. Mon in illo tempore.

Si D. Bermudo fuese ministro de Hacienda, que sí lo será si Dios quiere, ¡cómo habian de vengarse aquellos á quienes tantas y tantas amarguras ha hecho pasar!

Pero volviendo á la proposicion de ayer: ¿quién creeria que las muy buenas cosas que desembuchó en su discurso, se las harian decir á la fuerza? Cualquiera cosa podríamos haber temido del Sr. D. Bermudo mejor que el hacer el papel de héroe por fuerza.

¿Y quién les parece á los suecos que hizo violencia al D. Bermudo? Pues fue nada menos que el señor presidente, que ha dado en la manía de empujar á las oposiciones contra el gobierno, y como quien dice de ponerles la espada en la mano para que le arremeta con ímpetu.

Todo esto se entiende por sapuesto con los polacos, los cuales, para calmar sus impetus, dicen al presidente parodiando una fanfarronada andaluza, contenganos V., porque si no....

Y efectivamente, el presidente tiene que contenerlos, y todavía se quejan de que les deja acercarse demasiado al enemigo.

D. Bermudo, como quien no quiere la cosa, y escudándose con la campanilla del presidente, le puso al gobierno de ropa de pascua, diciendo que hace contratitas á cencerros tapados, que proroga etras sin licitaciones ni garambainas, que hay anticipos de la friolera de 70 millones sobre los fondos de Ultramar, que hay gatuperios en los giros, imbroglios en las cuentas, y embuchados en todas partes.

Todo esto dijo D. Bermudo, y bien merecia la pena de que D. Braulio Morcillo, se tomára la molestia de contestarle, porque la cosa no tiene malicia que

Tal vez hoy tendremos el inapreciable placer de oirle, y que nos place; pero le aconsejamos que accione con la mano izquierda, porque S. S. es algo zurdo, y con la derecha no sabe mas que hacer garabatos, sin duda por la costumbre de firmar provectos económicos.

El Sr. D. Bertran de Lis, al contestar á D. Bermudo no tomó el asunto por lo sério, porque sin duda dijo para sí; puesto que el preopinante quiere hacerse el héroe por fuerza, yo no quiero contribuir, ni á lo de héroe, ni á lo de forzado. En esto de forzar es muy escrupuloso D. Bertran, y si no que lo diga el Sr. Balboa que se halla en esta coronada villa, deseando ser admitido á la barra del Cotarro para convencer á los papás y á D. Bertran de que en las elecciones de Cuenca y de Priego, no solo hubo legalidad, sino que fue el mismo Sr. Balboa el que se empeñó en que tuviera algunos votos el conde de San Luis.

D. Bertran habló tambien de los periódicos, y sobre todo de los satíricos, acerca de los cuales dijo que no solo se cebaban en las personas sino que poi ian en ridículo al Cotarro.

Suponemos, caro D. Bertran, que esto no va con El Sueco, que no tiene el mal gusto de cebarse en las personas, y que es incapaz de menoscabar en lo mas mínimo el prestigio de sus papás. Pero esto no quita que haya algunos padrastos, y á esos usted sabe mejor que nadie, Sr. D. Bertran, que es necesario zurrar la pavana; y que para ello tenemos razon hasta por cima de los cabellos.

Ya, ya suponemos que à El Sueco no puede hacersele tan desventajosa alusion; y mas vale que asi sea, porque si no nos habian de oir los sordos.

Lo gracioso, lo chistosisimo del caso es, que despues del magnífico, aterrador y horripilante discurso de D. Bermudo, los polacos se llaman andana, y no quieren continuar la batalla; cuando decimos que es gente perdida en tratándose de hacer algo serio! Pobres de ellos si no fuera por el presidente!

profecía. Mucho ruido y pocas nueces; he aqui lo que es la Polonia Rusa.

Si habia en ella algo de provecho y de empuje, se escarchó en las elecciones.

Un gobernador de provincia vendiendo concjos.

Alzas y bajas considerables han ocurrido en los destinos de la vida humana desde que el mundo es mundo, ó sea de 5834 años á esta parte, segun el senor Petavio. Se han visto hombres que, como Sixto V, Mehemet-Alí y Mahoma, de guardianes de puercos, de barberos y de arrieros, han llegado á ser papas, reyes y profetas; Viriato Guerrero pasó de pastor á bandolero, y de bandolero á lo que todos sabemos, menos D. Fermin Arteta; D. Juan se trasformó, de simple ministro, en presidente simple del ministerio; y el Sr. Carnero, de Carnero á secas, en alcalde corregidor de la ciudad del patron de España. Pero gobernadores de provincia que revendan conejos, preciso es confesar que no se habian descubierto hasta el año de 1851, en que el Rey de Alicante empezó á mandar en su córte para bien de los electores de Vi_ Hajoyosa.

Bueno es ver de todo; bueno que haya elegidos por la voluntad de los electores, y bueno tambien que se gasten Reyes gobernadores que asi se calcen la espuela como se vistan el ropon; esto es, que tan pronto amasen elecciones, como revendan conejos. Ambas cosas están en el catálogo de los deberes de todo hombre despreocupado, como el monarca de Alacán. Pero vamos al asunto.

Refiere la crónica alicantina, que cierta persona regaló al Sr. Rey un par de conejos tan hermosos, que con solo contemplarlos por espacio de cinco minutos, el Sr. D. Juan y su colega D. Ventura hubieran quedado libres de la grippe y de las tercianas. El regalo no pudo hacerse con otro objeto que con el muy loable de que dichos animalitos (los conejos), condimentados por mano práctica, diesen un rato de placer al estómago del obsequiado; pero segun trazas, el Sr. Rey, ó tiene á su mesa un doctor Tirteafuera que no le permite probar ciertas viandas, como le sucedia al gobernador de la insula Barataria, 6 profesa el principio de que los cuniculos (en culto, para que lo entienda Arteta) son tan ligeros en el campo como pesados en la mesa, lo cual mas que principio es un contra principio, segun el arte de cocina que piensa publicar en blanco D. Fermin, y en cuya redaccion, como saben nuestros suscritores, se ocupa cuando duerme. Isanoda asi emsleba

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el Rey de Alicante echó sus cuentas, y dijo para sus aden-Ya verán los suecos como se verifica nuestra tros: «Comer conejos es un despilfarro que no debe

cometer una autoridad que como yo sirve al gobierno de las economias: conservarlos seria un gasto supérfluo, porque los animalitos consumirán yerba y hojas de lechuga, y el presupuesto no permite semejantes regodeos: regalarlos, ni por pienso; seria el mas tonto de los derroches, seria una ilegalidad mayor que todos los gatuperios electorales... ¡Qué hacer, Dios mio, qué hacer en tal conflicto! ¿Elevaré una consulta al gobierno de Madrid? ¿Se le ocurrirá algun consejo al Alicantino? ¡Qué determinacion tomarl» «Venderlos» debió contestarse á si mismo el señor don Joaquin : dicho y hecho : a venderlos. «De este modo, anadiria S. M., verá el comercio de Alicante que no solo sostengo que los empleados son unos criados de los primeros contribuyentes, como les signifiqué á mi llegada, v todo el mundo sabe, sino que llevo mi aficion á la clase hasta el estremo de metamorfosearme yo propio en revendedor de conejos (cuniculos, para que entienda el ministro de la Sabiduría.) . oromon y ministro

¡Viva el comerciol ¡viva la industria! ¡vivan los conejos regalados!

Continúa la crónica, y dice que despues de esta resolucion económica, el Sr. Rey llamó à un corredor del mercado, para encargarle de la salida de los conejos; porque conviene siempre guardar las formas de comerciante de puerta cerrada. Y en efecto, á los pocos momentos D. Joaquin se hallaba haciendo una brillante apología de sus conejos á uno de de los vendedores mas autorizados de la plaza; hombre entendido en género de caza.

jas? preguntó S. M. á su editor responsable, pasando la mano por el lomo de los animalitos, y pellizcándoles en el rabo para que chillasen y se viese claramente que estaban vivos.

pero ha de saber S. M. que abora hay abundancia/y escaso consumo ad la salanadante eb oibon seman

 No importa; quiero saber cuánto valen, replicó
 Joaquin, siguiendo su idea, como si su idea fuese un elector.

Los conejos de esta clase se venden á cinco reasoles ádo sumo da el buomus oba estes

Sr. Rey. Woste vol especular con misconejos! No sé, no sé como se atreve à valuar en tan ruin precio estos dos borregos, que mus son borregos que conejos. Vaya V. mucho con Dios, y no me haga salir de mis casillas. Si pensará que porque soy Rey de esta provincia le voy à regalar estos comestibles vivos!

—Señor, yo he dicho a V. M. lo que de ellos podria sacarse buenamente; ahora V. M. hará lo que guste. -Bien, bien; salga V. de aqui; yo me informaré, porque à mi nadie me engaña.

El corredor tomó el portante, admirado de que un tan alto y poderoso monarca estuviera tan en los toques del oficio, y aun cuentan que bajaba las escaleras murmurando: «Este ha sido cocinero antes que fraile.» Llamóse á otro, y despues de mil dimes y diretes, y enterado que se hubo el Sr. Rey de la cotización del mercado, convino por último en vender los conejos en seis reales, resultando de esta manera un real mas á su favor. Total: ocho cuartos y medio.

Este hecho ha dado mucho que hablar en Alicante, y se lo recomendamos al gobierno de Madrid, y muy especialmente á Flor de Lis, que es á quien corresponde el conocimiento de todos los actos de los gobernadores y Reyes de provincia.

D. Fermin y D. Ventura en el Limbo. up , smins im us y seid m orages a so y ; sessom

guerra à todo biens vivente que no quiera que

¿Qué hace D. Fermin en el ministerio? Lo propio que D. Ventura.

¿Y qué hace D. Ventura en el ministerio? Lo mismo que D. Fermin; nada.

Cuando D. Fermin despierta por la mañana, se pone en comunicacion con el portero por medio de su telégrafo electro-magnético, para recibir las órdenes de D. Juan.

Cuando D. Ventura empieza á esperezarse y á bostezar, la primera palabra que pronuncia es la siguiente: ¿Hay órdenes de D. Juan? ¿Hay carta de Ferminito?

Si al presidente no le ocurre algo que mandar, los dos angelitos, el de la *Gracia* y el de los *Travajos*, duermen á pierna suelta hasta las diez, hora en que se trasladan á sus respectivos ministerios para hacerse presentes, y por tener el placer de lucir su coram vobis ante sus dependientes.

A las once es de rigor que vayan á tomar órdenes de D. Juan, el cual les da la consigna para todo el día, sin perjuicio de renovarla en caso necesario.

¡A dormir! cuando á D. Juan se le antoja dar esta órden, D. Ventura baja los escalones haciendo piruetas de gozo. D. Fermin, aunque es muy dado al dolce far niente, no puede dormir arriba de dos horas, y se entretiene con un mirlo, al cual, desde que es ministro de instrucción, está enseñando la lengua latina, para probar que en su casa hasta los mirlos son sábios. Ya dice el pajarito ergo, Minister y bárbara, y à D. Fermin se le cae la baba de puro gusto.

de ellos pohará lo que sus dos carísimos y acaramelados colegas, les dice con cara de dómine: ¡al Congreso! ¡al Lo mismo es oir esta consigna se bambolea don Fermio, y D. Ventura suda mas que si le metieran en la caldera de gas

Por la Virgen! dice Ferminito, no me envieis al Cotarro que se me erizan los cabellos así que veo á los polacos; todavía me espeluzno así que recuerdo los piropos que nos dirigian en cinco de abril, cuando el compadrastro Negrito nos hizo aquella mala pasada que....

Bravo.—No hay pasadas que valgan, ahora se trata de lo presente y de lo que venga atrás.

Ferminito.—Eso es lo que yo digo, que el que venga atrás que arree.

Bravo.—Los que han de arrear de firme somos nosotros, es decir, yo; es preciso colocarnos á la altura de las circunstancias, á mucha altura, á muchísima altura, ¿ lo entiende V. S.? y sobre todo,
guerra á todo bicho viviente que no quiera que
nos arreglemos. Haccos de miel y os comerán las
moscas; yo os aseguro en Dios y en mi ánima, que
no me comerán a mí, aunque cada polaco se convierta en un moscon tan grande como el marques
de Pidal; y aunque cada conservador ó progresista se vuelva un tábano como mi amigo Romerito.

Romero.—Con perdon de la comparanza, amigo Juancho, dígote que lo mismo es hablarme de cortes ó cortijos, me entra la zangarriana y soy hombre al agua. Si quieres que no me suceda algo parecido á aquello del amigo Negrito, óno me hagas ir al Congreso; haz de modo que no vea yo enfrente de mí á Moyano y Bermudez de Castro, porque aquí adonde me ves me asustan sin poderlo remediar; jeómo son tan feos!

Ferminito.-¡Cómo tú eres tan hermosote!

Romero.—Para diputado ya sé que no lo soy, y harto lo siento; porque los malditos de los periodistas lo mismo es que me ven entrar en el Congreso... pero para ministro aun puedo pasar; me parece que donde estuvo el amigo D. Lorenzo, ya puedo yo estar sin asustar á la gente.

Bravo.—Tiene razon Ventura; lo digo yo, y basta: se proveerá; en cuanto á Moyano y su colega-polaco, queda de mi cuenta el ajustarles una buena.

Romero.--Item quiero, y esta es circunstancia sine qua non, que como medida de buen gobierno parlamentario, se prohiban los resoplidos del marques de Pidal, y que no se le permita asentarse detrás del banco azul, porque tiene unas bromas muy pesadas, y yo padezco de los nervios.

Bravo.—Se encargará al amigo Mayans que no consienta respirar tan revolucionariamente al Sr. Pidal, marques de idem. ¿Teneis algo mas que pedir?

Romero. Yo no. garana las saimab el aras nos

Ferminito.-Yo sí; quiero que venga V. á oir á mi

mirlo, porque quiero nombrarle mi sucesor a ministerio de Instruccion pública; pues tengo acá para mis adentros la conviecion de que ha de ser un ministro muy charlamentario ó parlamentario, que para mí todo viene á ser lo mismo.

Bravo.—Bien, le veremos: vaya V. acostumbrándole á decir las menos palabras que pueda para economizar tiempo; ¿sabe ya decir economías?

Fermin.—Yo le diré à V., en castellano no, pero en latin.

Bravo.—Con tal que él lo diga, aunque sea en ruso.

Aquí lo que queremos es comer, beber, hablar y respirar economías, y eso ha de ser, ó yo soy un bolonio. A propósito de economías: se hace indispensable que supriman Vds. la mitad de la tela que gastan en ropaje, yo me he comprado un casaquin de piston, quo no hay mas que pedir; es preciso que nosotros demos el ejemplo.

Fermin y Romero. - Perol ... , at ab outsimin la sh

Bravo.—No hay pero que valga; es necesario economizar 6 el diablo y yo vamos á economizarles, vulgo suprimirles á Vds. los seis mil del pico.

Fermin y Romero.—Pero si nosotros...

Bravo.—Ya he dicho que no hay peros que valgan; aqui se obedece y se calla; para eso os hice ministros; vaya, abur, es preciso economizar tiempo. Fermin y Romero.—(Con resignacion) Abur.

Bravo.—Se me olvidaba deciros que he recibido una porcion de esposiciones de curas párrocos protestando contra el concordato, es decir, contra la parcialidad que se descubre en él, áfavor del clero alto, al paso que se desatiende al clero parroquial que es el que trabaja en la viña del Señor.

De esto tú tienes la culpa Ventura, y no te lo perdonaré; yo queria economías empezando por los pájaros gordos. Será preciso contentar á los curas con buenas palabras; tú quedas encargado de ello, Ventura. Si no están contentos, avísame; ya buscaremos medio de entretenerles el hambre.

La verbena de San Antonio.

-No importar over the control valen, replic

Alegre como una Pascua iba el buen Manzanares murmurando á lo arroyo, con magestad de rio y presuncion de océano. Cubríale los hombros un azulado manto, muy resplandeciente y vistoso. Mirábase en él la luna como en un espejo: él se reia, ella no se sonrojaba.

Era noche de verbena, y era la verbena de San Antonio. Poblaban la orilla del rio grupos de amantes. Venus. Baco y Cupido animaban aquellos lugares, la una con danzas lascivas, con bríndis alegres el otro, aquel con tiernos requiebros y enamoradas canciones. Yo, que había dejado mi guardilla, movido de la frescura de la noche y de los sinsabores del dia, que habían alejado el sueño de mis párpados, y desterrado la paz de mi alma, pedí una guitarra á un barbero amigo, á quien junto á la fuente de los Once Caños hallé en compañía de unas mozas, que á mi me parecieron doncellas, y dando mi voz al viento como quien sabe que no se la han de hurtar, púseme á rascar sus cuerdas (las de la guitarra) cantando, mas por divertir mis penas que por entretener á aquellas ninfas, el siguiente improvisado

Verbenica, verbenica

De San Antonio de la Florida:

Dios te bendiga, Dios te bendiga.

la infanteria del ejercito.

La famosa de San Juan.

La de San Pedro festiva,

Comparadas contigo

Son niñería.

Tú tienes como ellas flores,
Músicas, danzas y risas,
Y santicos de barro,
Tambien santicas.

Que el que vende á San Antonio,

A San Pedro y al Bautista,

Puede, si hay quien las compre,

Vender Marías.

Pero lo que tu te tienes,
Y yo sé que te lo envidian,
Es ese riachuelo
De frescas linfas.

Este campo y esos montes

En cuya elevada cima,
Resistiendo al verano,
La nieve aun brilla.

Esa fuente que aunque humilde,

Cual las mas soberbias, rica,

Por once caños vierte

Sus aguas limpias.

Esa que la luna baña
Y árboles recios abrigan,
Del mas donoso santo
Santa capilla.

el señor presidente en cumplimiento de su deber empuje a

Verbenica, verbenica, elc.

Yo con mi guitarrillo Las cantaria.

Que mi juventud marchita,
Trocaríase en dulce,
El cierzo de la amargura, noisinfish anto
Que mi juventud marchita,
Trocaríase en dulce,
Sebasolo Plácida brisa.

Que mandese Juan ó Diego, y elniev col O el moro Tarfe en Castilla, Para mí, feliz poeta, Igual seria.

Saqueada siempre mis ojos, solono sol

Que es destino de mi España
Lamer, sierva y con maneilla,
Ya de Escipion la mano,
Ya el pié de Aníbal.

Afuera, presentes males,
Plaza, memorias antiguas,
Que en noche es de verbena
Ley la alegria.

La simpar vihuela suene,
La sonora fiesta siga,
Y aunque rabien las viejas,
Bailen las niñas.

Asi se pasó la noche, y el alba, las ninfas, el barbero y yo, tornamos á casa como buenos hermanos en paz y jugando, ellas con nosotros, nosotros con ellas.

ciones del senor mansire de d'Occionarion promoviendo processados de la character en el Congreso, rese el de libertal de mortenta, pendiente en el Congreso, rese al de libertal de mortenta pendiente en congreso procesa es portunas.

En el despacho ordinario

Para comprender con exactitud todas las acepciones, que dan el verdadero significado á cualquier vocablo, es muy conveniente, si no preciso, et hacer antes una diseccion anatómica del mismo, desmenuzando sus sílabas, triturando sus letras, y sometiendo á un maduro y detenido exámen las varias partes de que se compone el todo... Este nuevo método de definir las cosas, que nos tomamos la libertad de recomendar á los suecos, suele producir á veces resultados asombrosos, como pueden ver fácilmente nuestros lectores, comparándole con los otros conocidos hasta el dia. Vaya un ejemplo.

La política, segun el Diccionario de la lengua

castellana por la real academia española, en su quinta edicion, está definida en los siguientes términos: «Es el gobierno de la república (1), que trata y ordena las cosas que tocan á la policia, conservacion y buena conducta de los hombres.» Hé aquí ahora la otra definicion de nuestro particular vocabulario:-

POLL TELL

Con estas ocho letras variadamente colocadas, pueden formarse entre otros, que no son del caso, los veinte y dos vocablos siguientes : 110

Optica-palco-lícito-Paco-pica-taco-copaalto-cita-palo-topa-ato-toca-pito-polcaplato-Ipólita-Pilato-tio-tipo-ola-pato.

Los cuales, siguiendo su mismo orden natural. nos quieren dar à entender que la política

A mi patria, a mi madre, «Es una óptica que tiene un palco, de donde es licito pito contrario, a Pedro ó Paco (2) bailar la polca clavar la pica, lionem nos variando el plato meter el taco, vaciar la copa sin hacer alto, dar falsa cita del tipo dado, y alzar el palo.... que haga una ola, dar falsa cita o.... saugitas saque pague el pato.» ó si se topa s de verbena

cerca del ato alguien que toca onam al a Santal Ipólita Indi o ante Pilato ... sin que bava un tio

Ley la alegria. COBTES. La simpar vibuela suene,

La sonora fiesta sign CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SENOR MAYANS.

Sesion det dia 16 de junio de 1851. os hermanos

Se abre á las dos menos cuarto. Se hallan en el banco azul los señores ministros de Hacienda , Gobernacion y Marina. El primero con uniforme y la gran banda de Cárlos III.

En el despacho ordinario se da cuenta de dos comunicaciones del senor ministro de la Gobernacion promoviendo el proyecto de reemplazo del ejército, aprobado en el Senado, el de libertad de imprenta, pendiente en el Congreso, reservándose hacer en este último las modificaciones oportunas.

Se lee por primera vez una proposicion de ley del señor Borrego para que se declare ley orgánica de libertad de imprenta el decreto de 10 de abril de 1844, interin se sanciona el proyecto definitivo.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS ocupa la 1 tribuna y lee, autorizado por S. M., los siguientes proyectos sometiendo a un maduro v detenido examen: ysbsha-

rias partes de que se compone el todo. (1) La definición no puede ser mas detestable, con perdon de la academia y de D. Pedro José Pidal (académico).

nebel? Odice Paro, south and Marier, Ferdando, 1987 1997 los otadas de de la contra de la langua.

La política , segun el Diccionario de la langua.

1.º Aprobando las alteraciones hechas en virtud del rear decreto de 4 de mayo último en los presupuestos generales. de ingresos y de gastos ordinarios, y de gastos estraordinarios, en el presente ano, que rigen como ley del estado en virtud de la ley de 24 de enero próximo pasado. Dicho real deereto fija los gastos ordinarios en 4,070,579,000 rs., los gastos estraordinarios en 244,000.000, y los ingresos en 1.120,195 reales.

Terminada la leetura de este proyecto, dice

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO : El gobierno de S. M. re produce los presupuestos de 1851, que quedaron en la comision al cerrarse las córies, y los cuales, como reproducidos por el gobierno, parece que corresponde se examinen de que vo por la comision.

2.º Aprobando el suplemento de crédito de 2.520,000 rs > concedidos por real decreto de 12 de mayo último, sobre e capítulo 27, seccion 5.ª del presupuesto de gastos, para que, unidos á los 8.319,000 rs. destinados al material de artillería, se proceda á la compra de 30,000 fusiles de percusion para la infantería del ejército.

3.º Fijando el presupuesto de gastos ordinarios y estraordinarios para 1832, los primeres en 1.083.893,523 rs., hecho el descuento del 15 por 100 en los haberes de las clases pasivas, y del 6 al 20 por 100 en las activas: y los segundos en 14.260,000 rs. Los ingresos de las rentas se calculan en 137.996,454 rs.

La escala de reduccion de sueldos de los empleados actuales es la siguiente:

De 3,000 rs. á 6,000, 6 por 100,

De 6,000 á 20,000, 8 por 100.

De 20,000 á 50,000, 10 por 100.00 L idmeT

De 50,000 á 110,000, 12 por 100.

De 110,000 en adelante, 20 por 100.

De los haberes integros de las clases pasivas, el 15 por si hay quien las compre

Se esceptúa de este descuento á las clases que fueron esceptuadas de la rebaja de la mensualidad en los últimos presupuestos.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO pasa à dar de palabra algunas esplicaciones sobre los presupuestos de 1852, por nohaber permitido la premura del tiempo estender un preámbulo tan largo como hubiera sido preciso.

Voto de censura al ministerio.

Se lee la proposicion del Sr. Bermudez de Castro de que tienen noticia nuestros lectores.

El Sr. BERMUDEZ DE CASTRO, antes de apoyar su proposicion, enumera los motivos que le han obligado a presentarla-El orador babia presentado otra, reducida á la cuestion electoral para inaugurar el debato político, pero habiéndole manifestado el señor presidente que no podria tener lugar hasta que viniesen los documentos que en ella se reclamaban, y que el único medio de poder hablar de la política general del gobierno, era formular un voto de censura; aunque estole repugnaba, tavo que estenderle, no siendo culpa suya que el señor presidente en cumplimiento de su deber empuje à las oposiciones á que sean mas violentas de lo que deseáran; viniendo á la proposicion, dice que su objeto es examinar la política del gobierno, y muy particularmente de su conducta en las últimas elecciones.

Con este motivo recorre esta conducta desde la disolucion de las Córtes; habla de la guerra á muerte hecha á todos los enemigos del arreglo de la deuda sin exámen, de la llamada por telégrafo del Sr. Fuentes, gobernador de Valladolid, para combatir la candidatura de D. Millan Klonso; del proceder btenido con el general Mata y los Sres, Pinzon, y por últiano, de la legalidad de un ministerio que, despues de censurar todo lo pasado, apela á los Guerras, á los Reys, á los Balboas y á los Garcia Pegos para ganarlas elecciones.

Despues de referir la historia de la estadística de la provincia de Cádiz, arma de partido en manos del gobierno,

se espresa así:

«El señor presidente del consejo nos decia el otro dia: Ved si somos legales: desde que somos ministros se ha respetado la ley; no hemos violado el sagrado de la correspondencia pública. ¡Qué gobierno es este que como único título de alabanza alega el no haber cometido uno de los mayores crimenes! Si lo dijo como titulo de alabanza, esto es absurdo, es ridículo; si para hacer comparacion con anteriores administraciones, diga aquí terminantemente cuales son los hombres que han cometido el crimen de violar la correspondencia pública.

El orador de la oposicion recapitula en su discurso todos los cargos que en la prensa y en el parlamento se han dirigido al gobierno, y concluye anunciando que si este continúa mucho tiempo en el poder, se cumplirán las profecías del Sr. Olózaga, y el partido moderado, desgarrado y muerto, tendrá que dejar el puesto al partido progresista, esponiendo

al pais á los azares de nuevas revoluciones.

El señor ministro de la Gobernacion se levanta á defender al gabinete de los infinitos, diversos é inconexos cargos que le ha dirigido el Sr. Bermudez de Castro, y en la imposibilidad de contestar á todos, alguno de los cuales califica de intempestivos, se limita á recorrer los principales.

El Sr. Bertran de Lis niega que el gobierno haya llamado á Madrid por telegrafo ni sin telégrafo á ningun gobernador, y se asombra de que el Sr. Bermudez de Castro, individuo del partido moderado, trate del modo que lo ha hecho a gobernadores que como Guerras, Balboas y Reys, han prestado inmensos servicios al partido conservador.

Por lo que hace á la imprenta, el gobierno podrá ser du-To, pero es legal: no traspasa los límites de la ley; detiene los periódicos y procura enfrenar á cierta parte de la prensa que quiere conducirnos á una situacion parecida á la de 1843. Cuando se falta á la tolerancia por los periódicos, el gobierno no puede ser tolerante, y menos con periódicos satíricos, que no contentos con cebarse en las personas, ponen en ridiculo al Congreso. (Aprobacion). de Qup de

Aplázase para hoy la votacion, y se levanta la sesion á d las seis y media, q ogoq , nomed) , ensul

Pues que se clarmen NOTICIAS ESTRANJERAS. Y en contra los nombres se armen,

solls of FRANCIA. marrad of

Nada de particular contienen los periódicos recibidos ayer. La prensa toda continuaba debatiendo, con mas ó menos calor, la cuestion de la reforma.

-El Wanderer del dia 7 anuncia que en Viena se aseguraba que S. M. el emperador había prometido al feld-mariscal Radetzky que en el otoño próximo se dirigirá á Verona para asistir á las maniobras militares que se verificarán en aquella época, y que el feld-mariscal habia salido de Viena el dia 7 para

En varias redacciones de periódicos de Viena se ha recibido la circular siguiente, que copiamos de la Gaceta Universal Alemana:

«Habiéndose notado que las redacciones de diversos periódicos, cuando envian sus números á Lombardía, se sirven para cubiertas de periódicos atrasados, y particularmente de los de 1848, que contienen artículos ó fragmentos de artículos sediciosos. S. E. el mariscal Radetzky ha mandado que no se dé curso á los periódicos que se reciban en Italia con fajas ó sobres en papel impreso ó manuscrito; y por lo mismo se invita á la administrarion de correos á que solo dé curso á los periódicos que lleven el sobre en papel blanco.»

-Dice la Gaceta de Postas de Francfort que en la sesion del dia 7 de la dieta germánica anunció el presidente que el Sr. Tallenay y lord Cowley habian presentado las cartas credenciales que les acreditan cerca de la confederacion, el uno como ministro de la república francesa, y el otro como em-bajador estraordinario de S. M. la reina de la Gran Bretaña; y que habiendo la asamblea encontrado conformes dichos documentos, admitió á los representantes de Inglaterra y de Francia, autorizando al presidente para que se lo hiciese saber.

-Los periódicos ingleses anuncian que ha estallado una séria revolucion de esclavos en Colabor (Africa); y que dos buques ingleses que estaban en Clarence se han dirigido inmediatamente hácia aquel punto.

De Paris escriben al Globe de Londres con fecha del 10 que « el general Narvaez habia marchado á Lóndres con sus ayudantes de campo con el objeto de ver la esposicion; que se decia que habia preparado à lord Palmerston, y que se verificaria una re-conciliacion durante su residencia en Lóndres.»

PORTUGAL

Los diarios de Lisboa alcanzan al 11, y nada contienen de interesante.

COSAS DE LA CAPITAL.

al aexelq actes oh 1900 forms

Careia, hilo de su padre, se la

Cosas suceden en esta muy heróica villa, que si no las viésemos no las habiamos de creer. Antes de anoche ha ocurrido en el teatro del Circo un escándalo que pudo tener graves conse-cuencias, y todo por la tenacidad del señor concejal que presidia la funcion. Es el caso, que se daba principio á esta con la pieza en un acto Al amanecer; y al concluir el actor una cancion pequeña que tiene que cantar, obtuvo esta los unánimes aplausos del público, hasta el estremo de pedir que se repitiera. Aquí de la terquedad del señor concejal que presidia la fiesta, al cual no le pareció oportuno el acceder a una demanda, tanto mas disimulable cuanto que la cancion exigida es un ligero juguete que en nada perjudica al actor que debia ejecutarla. Escitado el público mas y mas con esta estraña negativa, pedia y repetia con vivas instancias que se volviese á ejecutar la cancion. Pero el señor presidente, que en punto á galanterías con el público no estaba por lo visto de humor de concedérselas, llevó su obstinacion hasta el estremo de pedir auxilio nada menos que al próximo cuartel de artillería, del cual le enviaron un piquete de soldados que fue colocando á la entrada de todas los localidades, y consiguiendo con esta

y muerts

medida asustar à las señoras que fueron saliendo del teatro sobresaltadas, y retirándose casi todas.

Apenas se presentó la fuerza armada en el tea-tro, arreció el temporal, como era consiguiente, resultando de aqui que los ánimos indignados prorrumpieron en duras invectivas contra el concejal que presidia la funcion, el cual, en vez de acceder á la sencilla demanda de todo un respetable público, consintió en dar una orden reducida á mandar que se suspendiese el espectáculo, como asi se verificó.

Ahora bien, nosotros creemos que la inflexibilidad llevada en ciertos casos al estremo, degenera en tenacidad, máxime cuando son del género de las de antes de anoche. Nada mas natural que impedir que el público abuse, en ocasiones dadas, de los artistas que cantan algunas piezas de difícil egecucion, porque consentir esto, seria en perjuicio de aquellos; pero cuando se trata de un juguete que en nada afecta al que lo repite, cuando se trata de acceder en la primera escena de un juguete cómico á que el público lo oiga por segunda vez, como ha sucedido Nada al fin te han dado bueno personal solo otras veces, repetimos que es ridículo no permitir funtos at Pedro, Andrés, Anton ni Juan des la obig una justa repeticion.

Rogamos per tanto al señor jese superior político que si tiene, como debe, conocimiento de las tales ocurrencias, baga por evitarlas todo lo posible, advirtiendo á los señores concejales que depongan un poco esas ínsulas de rigorismo, y sean un poco mas tolerantes y aun galantes con el público que calla y sufrey paga. ded x and a

Dicese que se ha presentado á la mesa del congreso una proposicion firmada por el señor Sol y Padris, y otros señores diputados de los diversos bancos, pidiendo que el concordate pase á las secciones para nombrar una comision que entienda en su exámen. Veremos lo que resulta.

Va van tragando.—Los Sres. Ródenas y Las Heras han sido nombrados oficiales del ministerio de la Gobernacion. Otra de estas plazas la ha ocupado un hermano del Sr. Pastor Diaz.

José García, hijo de su padre, se ha fugado de la casa de este. Es de advertir, que el dichoso Pepito no tiene mas que nueve años. Tempranito y con sol empieza la criatura á hacer de las suvas.

-Bajo pretesto de curarse un constipado crónico, un tal Francisco Alvarez ha logrado bacer noche tres burras de leche en el corral de la calle del Tribulete, núm. 7. El enfermo fue conducido al hospital del Saladero, donde se espera que sanará con la buena asistencia y los cuidados de escelentes doctores, tan acreditados en su arte como el Alvarez en el suyo.

and demands, the work of commitable entents que la Las faldas con pluma en mano.

udica al actor que debra ejecutaria, Escuado es pu-blico mas y unas con esta estraña negativa, pedra y Tenemos que anunciar boy otra novedad á nuestros suscritores, que nos parece será bien admitida por los mismos. El bello sexo quiere tambien tomar parte en la redaccion de nuestro pobre Sueco. Hé aqui una muestra del femenil ingenio de nuestra colaboradara en ciernes, que aunque ha visto ya luz pública en otra ocasion, nos ha sido ahora dirigida como proemio de las sucesivas, coma sibili ob signiv

PRETENSIONES FEMENILES. SESTINGS SE

Pobre España, tú ya vés don't coin Que bajo diversos nombres anddio cisual De Anton, Pedro, Juan 6 Andrés addis si Desde el año treinta y tres. Mualbia es ob-Y á pesar que con afan

Te han hecho tascar el freno Cual á un turco el Gran Sultan, harola

Si pues tan menguados son quest odares Para regir los destinos tranto y figasolo ate De nuestra infeliz nacion Los talentos masculinos Los talentos masculinos

De Andrés, Pedro, Juan y Anton, dan la rela

Por qué al ver tan poco medro ed el sur En cuanto á tí te concierne, amos ab labilid Te has de aguantar como un cedro, Sufriendo que aun te gobierne Juan, Andrés, Anton ni Pedro?

due del partido moderado, trate del modo que lo ha hechi

d gobernations sans como Guerras. Balbons x Corta de una vez la cepa, muni phateone Fortuna juvat audaces, a seed sup of 109 Y la Europa entera sepa De lo que somos capaces Carmen, Rosa, Juana y Pepa.

¿No es una accion vergonzosa ne namy un capricho sin segundo, oursino on sup Dejar que ande asi la cosa sergno la elucip Cuando estamos en el mundo Juana, Cármen, Pepa y Rosa? Research

> Pues qué, por mas que se alarmen De nuestros patrios destellos, Y en contra los hombres se armen, ¿Lo haríamos peor que ellos Pepa, Rosa, Juana ó Cármen?

En fin, la cuestion es vana; Las pruebas las dudas cortan, Haz un ensayo mañana, Y sabrás como se portan Rosa, Cármen, Pepa y Juana.

Editor responsable, D. José Melchor Carratala.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI. Calle de Santa Maria, núm. 13

PRRCIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales .-

Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

Puntos de suscricton. En Madrid en la redaccion, y en las librerias de Monier, Villa, Coesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza en favor del Sr. Monier.